SE PRESENTAN. SOLICITAN

Sra. Jueza:

Karen Naundorf (DNI 94192244), Alejandra Mandirola (DNI 18685335), Sarah Pabst (DNI 95698191) y Emiliano Fabris (DNI 23998275), por derecho propio y con el patrocinio jurídico de Lucía Molina (CPACF T:131 F:825), en el expediente N° 182908/2020-0, caratulado "OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO – OTROS" constituyendo domicilio electrónico en el usuario 27349988645, a V.S. respetuosamente nos presentamos y decimos:

Que habiendo tomado conocimiento de la existencia de este proceso, venimos a solicitar se nos conceda acceso a la información suministrada por el RENAPER en relación a los datos biométricos migrados del RENAPER hacia el Gobierno de la Ciudad, bajo la modalidad que V.S. estime corresponder.

Ello, a los efectos de constatar si nuestros datos han sido compulsados, y en su caso en qué oportunidades.

Proveer de conformidad que,

SERÁ JUSTICIA

Lucía Molina Abogada

Karen Naundorf DNI 94192244

Alejandra Mandirola DNI 18685335

Sarah Pabst DNI 95698191

Emiliano Fabris DNI 23998275

- futtle



Leyenda: 1983 - 2023. 40 Años de Democracia

Tribunal: JUZGADO N°4 - CAYT - SECRETARÍA N°7

Número de CAUSA: EXP 182908/2020-0

CUIJ: J-01-00409611-4/2020-0

Escrito: SE PRESENTAN. SOLICITAN

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 28/06/2023 12:20:40

MOLINA LUCÍA - CUIL 27-34998864-5